

Acta de la sesión ordinaria número 36 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2012-2015, siendo las 17:42 (diecisiete horas con cuarenta y dos minutos) del día 10 (diez) del mes de marzo de 2014 (dos mil catorce), celebrada en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Muy buenas tardes, bienvenidos a esta sesión ordinaria número 36 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto. A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que dé inicio con la lista de asistencia, adelante señor Secretario".- - - - -

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.- -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Gracias señor Presidente, a continuación procedo a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Se da por presente al **Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, Presidente Municipal, los Síndicos: Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera, Presente; y la Licenciada Miriam Cabrera Morales, Presente; y los Regidores: Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria, Presente; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna, Presente; Licenciada Avelina Aguilar González, Presente; Licenciado Luis Felipe Luna Domínguez, Presente; Maestra María Guadalupe Barrera Auld; Presente; Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván, Presente; Ingeniero Carlos Macías Valadéz Peinemann, Presente; Contador Público Eduardo Durán Velo; Señora Clarissa Beatriz Arrache Mercado, Presente; Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo, Presente; e Ingeniero Fausto Ascención Montoya Acosta, Presente.** Le doy cuenta al Pleno del Honorable Ayuntamiento, así como al señor Presidente, de que se encuentra ausente el **Regidor Técnico Especializado en Administración de Empresas Turísticas Edmundo Almanza Moreno,** por estar imposibilitado para asistir a la misma por cuestiones de salud. Por lo tanto, se declara quórum legal con 14 asistencias, por lo cual, los acuerdos que se tomen serán válidos".- - - - -

2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del orden del día.- 3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 35, de fecha 05 de marzo de 2014.- 4. Presentación de un dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/141/12-15, mediante el cual se aprueba la propuesta de incremento al pronóstico de ingresos

para el Ejercicio Fiscal 2014, del Programa FOAM, y Remanentes de Ejercicios Anteriores del Programa Ramo 33, Fondo I Ejercicios 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006 y 2005 y del Fondo II 2012, así como de los Remanentes de Ejercicios Anteriores de diversos programas convenidos con Dependencias Federales y Estatales, para su aprobación en su caso, por parte del Honorable Ayuntamiento.- 5. Clausura.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "El punto número dos, se refiere a la dispensa de la lectura y la aprobación en su caso, del orden del día, el cual, se somete a su consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, y previamente ha sido turnado vía electrónica y en las carpetas correspondientes, por lo que si están por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y la aprobación del mismo señor Presidente."- - - - -

- - - - - 3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 35, de fecha 05 de marzo de 2014.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "El siguiente punto, se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 35, de fecha 05 de marzo de 2014, la que igualmente ya fue previamente enviada vía electrónica para su revisión y análisis, con las observaciones hechas en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, que ya se han atendido de manera oportuna, por lo que si están por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente, la dispensa de la lectura del acta respectiva, así como el contenido de la misma"- - - - -

- - - - - 4. Presentación de un dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/141/12-15, mediante el cual se aprueba la propuesta de incremento al pronóstico de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014, del Programa FOAM, y Remanentes de Ejercicios Anteriores del Programa Ramo 33, Fondo I Ejercicios 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006 y 2005 y del Fondo II 2012, así como de los Remanentes de Ejercicios Anteriores de diversos programas convenidos con Dependencias

Federales y Estatales, para su aprobación en su caso, por parte del Honorable Ayuntamiento.-----

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "El punto número cuatro, se refiere a la presentación de un dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/141/12-15, mediante el cual se aprueba la propuesta de incremento al pronóstico de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014, del Programa FOAM, y Remanentes de Ejercicios Anteriores del Programa Ramo 33, Fondo I Ejercicios 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006 y 2005 y del Fondo II 2012, así como de los Remanentes de Ejercicios Anteriores de diversos programas convenidos con Dependencias Federales y Estatales, para aprobación en su caso, por parte del Honorable Ayuntamiento, tiene el uso de la palabra el señor Síndico Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera".-----

Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera: "Gracias Secretario, como ya lo señalé, primeramente quiero agradecer a los miembros de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública su disponibilidad y a todos los compañeros miembros del Honorable Ayuntamiento, para efecto de darle agilidad al ejercicio presupuestal, esto conlleva y como ya todos los saben, en la reforma que se hace en la Ley de Contabilidad Gubernamental, ya no es posible apasivar de manera directa los ejercicios, antes lo que se hacía era que se apasivaban las obras y se decía, bueno esto lo vamos a ejercer el año siguiente, generándolo como un pasivo, ahora se tiene que hacer la transferencia y todo, y es el ejercicio conforme al año, esto es, por eso estamos haciendo desde el 2005 si Ustedes recuerdan, cada año empiezan a quedar remanentes de las obras porque no se ejecutan en su totalidad, el ejercicio fiscal no obstante que el ejercicio en físico de la obra se culmina, en el financiero siempre están quedando algunos remanentes, y estos hay que, para efectos contables, transferirlos, por eso se incrementa el pronóstico de ingresos que ya habíamos aprobado en el mes de diciembre por este Ayuntamiento y de una vez hacemos el ejercicio completo en donde también los remanentes de algunos convenios con la Federación y el Estado, de tal suerte, que tenemos una conjunción por la cantidad de setenta y un millones de pesos en cifras cerradas, que se estará incrementando el presupuesto, de tal suerte que están divididos, que como ya lo señalaron los dos fondos del Ramo 33 y algo muy importante en la creación de una partida número 6261 porque son \$2'333,333.33 (dos millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 m.n.), de recursos asignados por el

Estado para el efecto de la ampliación de la celda del Relleno Sanitario, estos son los dos rubros por los que la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, dictaminó a favor de esta propuesta y ponemos a su consideración solicitándoles su voto a favor”- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Con las precisiones y consideraciones ya anotadas, se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, la aprobación del dictamen de referencia, por lo que si están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para tomar la votación que corresponda. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente”.- - -

- - - - - **5. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal.**- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Este punto se refiere a la clausura de la sesión a cargo del señor Presidente Municipal y en consecuencia, le cedo el uso de la voz”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Siendo las 17:50 horas, (diecisiete horas con cincuenta minutos), trienio 2012-2015, se da por clausurada la presente sesión ordinaria número 36 del Honorable Ayuntamiento, es la segunda sesión ordinaria de este mes”. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -

Presidente Municipal

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez

Síndicos:

Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera

Licenciada Miriam Cabrera Morales

Regidores:

Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada Avelina Aguilar González

Licenciado Luis Felipe Luna Domínguez

Maestra María Guadalupe Barrera Auld

Ingeniero Carlos Macías Valadéz Peinemann

Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván

Contador Público Eduardo Durán Velo

Señora Clarissa Beatriz Arrache Mercado

Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo

Ingeniero Fausto Ascención Montoya Acosta

Secretario del Honorable Ayuntamiento

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza.